

MOTEL CESAR'S PALACE CIA. LTDA.

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

CON EL INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

MOTEL CESAR'S PALACE CIA. LTDA.

**ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

INDICE

Páginas No.

Informe del Auditor Independiente	3 - 5
Estado de situación financiera	6
Estado de resultados integrales	7
Estado de cambios en el patrimonio neto de los accionistas	8
Estados de flujos de efectivo	9 - 10
Notas a los estados financieros	11 - 20

Abreviaturas usadas:

US\$.	- Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
SRI	- Servicio de Rentas Internas

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Junta General de Socios de
MOTEL CESAR'S PALACE CIA. LTDA.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros:

Opinión:

1. He auditado los estados financieros adjuntos de **MOTEL CESAR'S PALACE CIA. LTDA.**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, y el estado del resultado integral, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y notas explicativas a los estados financieros.

En mi opinión, excepto por el posible efecto del asunto descrito en el párrafo 2 de la sección "Fundamentos de la opinión con salvedad" de este informe, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **MOTEL CESAR'S PALACE CIA. LTDA.** al 31 de diciembre de 2017, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

Fundamentos de la opinión con salvedad:

2. Debido a la naturaleza de los registros contables y la ausencia de un adecuado control interno en las cuentas de gastos, al 31 de diciembre del 2017, no me permitió aplicar procedimientos básicos de auditoría sobre la cuenta de honorarios registradas en gastos y costos de ventas. En razón de lo expuesto, no nos fue posible satisfacernos de la totalidad de los importes registrados como honorarios profesionales en la fecha indicada.

La auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Mi responsabilidad bajo estas normas son descritas con más detalle en la sección "Responsabilidades del Auditor con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con las disposiciones del Código de Ética emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos (IESBA), y hemos cumplido con mi responsabilidad ética de acuerdo con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para la opinión con salvedad.

Énfasis:

3. Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía no presenta los estados financieros del ejercicio económico en forma comparativa con los estados financieros 2016, conforme lo requieren las las NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), en razón que en el 2016 no estuvieron obligados a contratar auditoría externa.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A Junta General de Socios de
MOTEL CESAR'S PALACE CIA. LTDA.
Página 2

Responsabilidad de la Administración con relación a los estados financieros:

4. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración de la Compañía es también responsable de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor con la auditoría de los estados financieros:

5. Mi objetivo es obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría conteniendo la opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifiqué y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para la opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude, es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

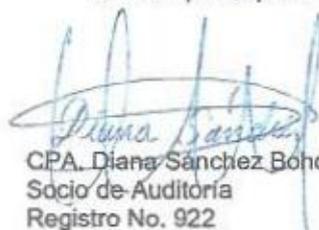
A Junta General de Socios de
MOTEL CESAR'S PALACE CIA. LTDA.
Página 3

Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere llamemos la atención en el informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Mi conclusión se basa en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.

- Evalué la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo razonable.
- Comunique a la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría según la planificación, los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- También proporcione a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente puedan afectar mi independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.

Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:

6. El informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias exigido por el Art. 102 de la Ley de Régimen Tributario Interno y Art. 279 de su Reglamento de Aplicación, correspondientes a **MOTEL CESAR'S PALACE CIA. LTDA.** por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, es emitido por separado.



CPA. Diana Sánchez Bohórquez
Socio de Auditoría
Registro No. 922
Auditor Independiente

Octubre 26 de 2018
Quito - Ecuador

MOTEL CESAR'S PALACE CIA. LTDA.**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresados en Dólares)**

<u>Notas</u>	<u>ACTIVOS</u>	
	ACTIVOS CORRIENTES:	
3	Efectivo en bancos	11,632
4	Activos financieros, netos	67,291
5	Existencias	10,175
6	Activos por impuestos corrientes	<u>9,373</u>
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	<u>98,471</u>
	ACTIVOS NO CORRIENTES:	
7	Propiedades y equipos, neto	<u>329,266</u>
	TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	<u>329,266</u>
	TOTAL ACTIVOS	<u>427,737</u>
	<u>PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS</u>	
	PASIVOS CORRIENTES:	
8	Pasivos financieros	10,433
9	Otras obligaciones corrientes	<u>23,722</u>
	TOTAL PASIVOS CORRIENTES	<u>34,155</u>
	PASIVOS NO CORRIENTES:	
	Beneficios a empleados	<u>20,052</u>
	TOTAL PASIVOS	<u>54,207</u>
	<u>PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS:</u>	
10	Capital social	760
	Aportes	94,494
2	Reservas facultativa	177,069
	Utilidades retenidas	<u>101,207</u>
	TOTAL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS	<u>373,530</u>
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS	<u>427,737</u>

Ver notas a los estados financieros

MOTEL CESAR'S PALACE CIA. LTDA.**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresados en Dólares)****Notas**

11	VENTAS NETAS	1,783,278
	(-) COSTO DE VENTAS	(555,785)
	UTILIDAD BRUTA	<u>1,227,493</u>
	<u>GASTOS OPERACIONALES:</u>	
	(-) Gastos administrativos	<u>1,202,825</u>
	TOTAL	<u>1,202,825</u>
	UTILIDAD OPERACIONAL	<u>24,668</u>
	UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA	<u>24,668</u>
12	15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	(3,700)
12	22% IMPUESTO A LA RENTA	(11,227)
	UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	<u>9,740</u>
	UTILIDAD POR ACCION	<u>12,81</u>

Ver notas a los estados financieros

MOTEL CESAR'S PALACE CIA. LTDA.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresado en Dólares)**

	RESULTADOS ACUMULADOS					
	Capital social	Aportes para futuro aumento de capital	Reserva Facultativa	Otros Resultados Integrales	Resultados acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2016	760	94,494	177,069	0	258,536	530,859
Utilidad neta del ejercicio					9,740	9,740
Ajustes menores, nota 10					(166,739)	(166,739)
Utilidad neta del ejercicio	0	0	0	(330)	(330)	(330)
Saldos al 31 de diciembre del 2017	<u>760</u>	<u>94,494</u>	<u>177,069</u>	<u>(330)</u>	<u>101,537</u>	<u>373,530</u>

MOTEL CESAR'S PALACE CIA. LTDA.

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
 CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE
 OPERACION
 POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
 (Expresados en Dólares)**

	<u>2017</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION:</u>	
Efectivo recibido de clientes	1,783,278
Efectivo pagado a proveedores y trabajadores	<u>(1,831,481)</u>
Efectivo neto utilizado por las actividades de operación	<u>(48,203)</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSION:</u>	
Adquisición de propiedad y equipos, neto	<u>(13,675)</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	<u>(13,675)</u>
Disminución neta del efectivo	(61,878)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>73,510</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>11,632</u>
Ver notas a los estados financieros	

MOTEL CESAR'S PALACE CIA. LTDA.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE
 OPERACION
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
 (Expresados en Dólares)**

	<u>2017</u>
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	9,740
AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO CON LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	
Participación de trabajadores e impuesto a la renta	35,350
Depreciaciones de propiedad y equipos	12,979
Provisión de Jubilación Patronal	20,051
(Aumento) Disminución en:	
Activos financieros, neto	(67,291)
Existencias	36,766
Activos por impuestos corrientes	(5,486)
Otros activos no corrientes	(34,655)
Aumento (Disminución) en:	
Otras obligaciones corrientes por pagar	(35,350)
Pasivos financieros	<u>20,310</u>
Total ajustes	<u>(57,943)</u>
EFFECTIVO NETO UTILIZADO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION	<u>48,203</u>

Ver notas a los estados financieros

MOTEL CESAR'S PALACE CIA. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017****1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA**

MOTEL CESAR'S PALACE CIA. LTDA.- Fue constituida en Quito - Ecuador el 8 de agosto de 2002 e inscrita en el Registro Mercantil el 30 de agosto del mismo año. Su actividad principal es la venta al mayor de equipos de computación y accesorios. La Compañía mantiene su domicilio tributario en la calle Bracamoros N44-119 y Telégrafo Primero y tiene asignado por el Servicio de Rentas Internas el Registro Único de Contribuyentes No. 1701202697001.

Aprobación de los Estados Financieros.- Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, han sido aprobados por la Administración de **MOTEL CESAR'S PALACE CIA. LTDA.** en abril 24 de 2018. En opinión de la Administración, los estados financieros adjuntos no tendrán modificaciones, mismos que serán proporcionados a la Junta General de Accionistas para su aprobación en el plazo legalmente previsto.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Presentación de estados financieros comparativos.- Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía no presenta los estados financieros del ejercicio económico, en forma comparativa con los estados financieros 2016, conforme lo requieren las NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes) , en razón que en el 2016 no estuvieron obligados a contratar auditoría externa.

Base de preparación.- Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros adjuntos, en función a las NIIF para PYMES vigentes al 31 de diciembre de 2017, se menciona a continuación:

Moneda funcional.- Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo de 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Efectivo en caja y bancos.- Comprenden el efectivo disponible y los importes depositados en cuentas corrientes en bancos, disponibles a la vista y sobre los mismos no existe ninguna restricción que limite su uso, nota 2.

Activos y pasivos financieros.- Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en: cuentas por cobrar y cuentas por pagar. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada.

Un detalle de activos y pasivos financieros es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar.**- Corresponden principalmente a cuentas por cobrar a clientes por concepto de venta de mercaderías, nota 3.
- **Cuentas por pagar.**- Son registradas al costo, esto es al momento de la negociación por los valores pendientes por cancelarse, al momento de la contratación de los bienes y servicios, nota 7.

Las NIIF para Pymes requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía, tales como: precios, tasa de interés y crédito. Un detalle de los mencionados riesgos es indicado a continuación:

Riesgo de precios.- La Compañía está expuesta a riesgos comerciales provenientes de cambios en los precios de sus inventarios, los cuales son cubiertos por su respectivo precio de venta. La Gerencia no espera que estos varíen de manera significativa en el futuro.

Riesgos de tasa de interés.- Los ingresos y los flujos de caja operativos de la Compañía son independientes de los cambios en las tasas de interés del mercado debido a que sustancialmente la deuda de la Compañía está sujeta a tasa fija.

Riesgos de tasa de crédito.- El riesgo de crédito es el riesgo de la pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar. La exposición al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. Se ha establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza a cada cliente nuevo individualmente en lo que respecta a su solvencia antes de ofrecer condiciones.

Activo y pasivo por impuestos corrientes.- Representan créditos tributarios u obligaciones fiscales que son compensadas o pagadas mensual o anualmente, en cumplimiento a disposiciones legales reglamentarias.

Inventarios.- Los inventarios incluyen comestibles y suministros que son utilizados en la prestación del servicio de hospedaje y eventos, los cuales son reconocidos en resultados integrales del período en el momento de su utilización y se valoran al costo o valor neto de realización, el que sea menor.

Activos fijos, neto.- Están registradas al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Las propiedades son depreciadas aplicando el método de línea recta considerando la base los porcentajes de depreciación de estos activos.

Las tasas de depreciación anual de los activos fijos, neto son las siguientes:

Activos

Tasas

Equipos de computación	33%
Vehículos	20%
Muebles y enseres	10%

Pasivos financieros.- Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos en el curso normal del negocio, reconocidas al valor nominal de las facturas relacionadas aproximado a su valor amortizado. El pasivo financiero es clasificado como pasivo corriente cuando tiene vencimiento menor de 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera de lo contrario son presentadas como pasivos no corrientes.

Otras obligaciones corrientes.- Están constituidos principalmente por beneficios sociales que son reconocidos mediante el método del devengado, originados por obligaciones establecidas por el Código del Trabajo.

Reconocimiento de ingresos.- Los ingresos provenientes por servicios prestados en el curso normal de las actividades, son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de descuentos, rebajas comerciales y del impuesto al valor agregado.

Los ingresos por servicios son reconocidos en resultados cuando el servicio ha sido entregado y no subsisten incertidumbres relacionadas con la recuperación de la consideración adeudada o de los costos asociados.

Reconocimiento de gastos.- La Compañía reconoce gastos en la medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que sean cancelados.

Provisiones por beneficios a empleados.- El artículo No. 216 del Código de Trabajo establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente en una misma Compañía. El referido Código establece también una bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada año de servicio prestado. Para el efecto, la Compañía registra una reserva matemática basada en estudio actuarial realizado por una firma de actuarios independientes.

La NIC No. 19 (Beneficios a los Empleados), como parte de las mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2012-2014, emitidas en septiembre de 2014, realizó modificaciones en cuanto se refiere a la tasa a ser utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (beneficios a empleados), tomando como base rendimientos de mercado para bonos gubernamentales (alta calidad), teniendo presente que la moneda y el plazo de los bonos, deban ser congruentes para el cálculo y pago de estos beneficios. Esta modificación se aplicará para los períodos económicos fiscales que inicien a partir del 1 de enero de 2016. Las modificaciones antes referidas, deben ser aplicadas de forma retrospectiva desde el 1 de enero de 2015 (diciembre 31 de 2014), estableciéndose que este efecto de manera específica deba ser tratado contra utilidades retenidas (NIC No. 8 – Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores).

Resultados acumulados.- Registra los saldos de las cuentas de adopción por primera vez de las NIIF, subcuentas superávit por valuación y otros ajustes de NIIF; así como la cuenta de utilidades retenidas. De conformidad con la Resolución SC. ICI.CPAIFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 566 de octubre 28 del 2011, el saldo acreedor de la subcuenta resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía. El saldo acreedor del superávit por valuación que proviene de la adopción por primera vez de las NIIF, así como la medición posterior, no podrá ser capitalizado.

Participación de trabajadores en las utilidades.- La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador, nota 12.

Impuesto a la renta.- La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, aplicarán la tarifa de 22% de impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será de 25% cuando la sociedad tenga accionistas que estén establecidos o residan en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Si la participación fuera inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. También aplicarán la tarifa de 25% a toda la base imponible, las sociedades que incumplan el deber de informar sobre la participación de sus accionistas al Servicio de Rentas Internas (SRI).

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el Ecuador podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando su destino sea la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, utilizados en su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

El impuesto a la renta determinado es cargado en los resultados del año en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar.

Uso de estimaciones.- La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF para PYMES requiere que la Administración de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. **EFFECTIVO EN BANCOS**

Al 31 de diciembre de 2017, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Caja	129
Banco Internacional S.A.	<u>11,503</u>
Total	<u>11,632</u>

Bancos.- Al 31 de diciembre de 2017, el saldo de la cuenta bancaria se encuentra disponible y no existe restricción que limite su uso.

4. **ACTIVOS FINANCIEROS, NETO**

Al 31 de diciembre de 2017, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Otras cuentas por cobrar	66,291
Anticipos a proveedores	<u>1,000</u>
Total	<u>67,291</u>

Otras cuentas por cobrar.- Al 31 de diciembre de 2017, representan importes por cobrar por recuperar a terceros, los cuales no devengan interés y no tienen fecha de vencimiento.

5. **EXISTENCIAS**

Al 31 de diciembre del 201, representan US\$. 10,175 correspondientes a stock de inventarios de alimentos y bebidas, los cuales son utilizados en la prestación del servicio de hospedaje y eventos y son reconocidos en resultados integrales del período en el momento de su utilización.

6. **PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO**

Al 31 de diciembre de 2017, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Terreno	266,823
Muebles y enseres	168,923
Edificios	100,801
Equipos de computación	10,184
Maquinarias y equipos	<u>12,492</u>
Subtotal	559,222
Menos: Depreciación acumulada	(229,957)
Total	<u>329,265</u>

En los años 2017, el movimiento de propiedades y equipos, neto fue el siguiente:

	(Dólares)
Saldo Inicial, neto	453,430
Más: Adiciones	13,676
Menos: Ajustes	(124,858)
Menos: Depreciación anual	<u>(12,982)</u>
Saldo Final, neto	<u>329,266</u>

7. **PASIVOS FINANCIEROS**

Proveedores.- Al 31 de diciembre de 2017, representan provisiones de facturas de proveedores de bienes y servicios, las cuales no devengan intereses y tienen vencimiento promedio de 30 días.

8. **OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**

Al 31 de diciembre de 2017, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
<u>Gastos acumulados por pagar</u>	
Décimo Tercer Sueldo	606
Décimo Cuarto Sueldo	2,126
Fondos de reserva	729
Participación de Trabajadores	3,700
<u>Otras obligaciones corrientes</u>	
Impuesto a la Renta	2,453
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS	2,056
Empleados	12,052
Total	23,722

9. **JUBILACION PATRONAL E INDEMNIZACIONES**

Al 31 de diciembre del 2017, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Jubilación patronal	13,759
Indemnizaciones	<u>6,293</u>
Total	<u>20,052</u>

Al 31 de diciembre del 2017, el movimiento de la cuenta jubilación patronal y desahucio fue el siguiente:

	(Dólares)
Saldo Inicial, neto	0
Más: Provisiones	<u>20,052</u>
Saldo Final, neto	<u>20,052</u>

La Compañía procedió a registrar la reserva para jubilación patronal e indemnizaciones con base a estudio actuarial realizado por Actuaría Consultores Cía. Ltda.. El valor presente actuarial al 31 de diciembre del 2017, fue determinado con base a los beneficios proyectados utilizando el método actuarial de costeo de crédito unitario proyectado. Los principales supuestos utilizados en la valuación de la reserva matemática para la jubilación patronal fueron los siguientes:

	<u>2017</u>
Salario mínimo vital (US\$.)	317
Número de empleados	14
Tasa de descuento (anual)	7.69%
Tasa de incremento actuarial (anual)	2.50%

10. PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS

Capital social.- Al 31 de diciembre de 2017, están representado por 760 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1,00 cada una, siendo sus accionistas: Sr. Carlos Paredes Serrano con 100 acciones, Sra. Cecilia Villacrés Ayala con 20 acciones, Sr. Fredy Villacrés con 150 acciones, Sra. Mónica Villacrés con 150 acciones y Sr. César Villacrés con 340 acciones, todos de nacionalidad ecuatoriana.

Ajustes: Mediante acta de Junta General de Accionistas, la Compañía en octubre 25 del 2018, efectuó la regularización de las depreciaciones de propiedades, planta y equipos que no fueron reconocidas en períodos anteriores por US\$. 124,858.

La Resolución No. NAC-DGERCGC16-00000536 del SRI publicada en el Registro Oficial No. 919 de enero 10 de 2017, aplicable para el ejercicio fiscal 2017, y la Resolución No. NAC-DGERCGC12-00777 del SRI, publicada en el Registro Oficial No. 855 de diciembre 20 de 2012 (Reformada por la Resolución No. NAC-DGRERCGC13-00059, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 892 de febrero 15 de 2013), aplicable para el ejercicio fiscal 2016, requieren que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, reporten a la Autoridad Tributaria el Anexo de Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores de la empresa. En cumplimiento al referido requerimiento legal, la Compañía remitió el Anexo del ejercicio fiscal 2017 en febrero 21 de 2018.

Utilidad por acción.- La utilidad básica por acción, ha sido calculada dividiendo la utilidad neta del ejercicio atribuible a los accionistas, entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación al 31 de diciembre de 2017.

11. VENTAS, NETAS

Al 31 de diciembre de 2017, representan principalmente la facturación de US\$. 1,536,888, correspondientes a servicios de hospedaje.

12. CONCILIACION TRIBUTARIA

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía preparó la siguiente conciliación tributaria:

	(Dólares)
Utilidad antes de participación de empleados en las utilidades e impuesto a la renta	24,668
Menos:	
15% de participación de trabajadores en las utilidades	(3,700)
Más:	
Gastos no Deducibles	<u>55,000</u>
Base de cálculo	<u>75,968</u>
22% Impuesto a la Renta	<u>16,713</u>

13. PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA

Anticipo de impuesto calculado para el año 2017	8,832
22% de impuesto a la renta	<u>16,713</u>
Impuesto a pagar / Anticipo de Impuesto a la renta (mayor entre el anticipo y el 22% del Impuesto a la renta)	<u>16,713</u>

14. RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por los años terminados al 31 de diciembre de 2017, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe de conformidad con las normas establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. El año 2017, incluye reclasificación de saldos desde gastos administrativo, a la cuenta de costos de ventas.

15. LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL FRAUDE

La Administración de la Compañía es la principal responsable de la prevención y detección del fraude. Por tal motivo, está siempre atenta a reducir las oportunidades de que éste se produzca, así como a disuadirlo ante cualquier posibilidad, exhortando a los trabajadores a no cometerlo en razón que existen procedimientos que pueden detectarlo, así como políticas y otras disposiciones legales que pueden sancionarlo. La Administración de la Compañía tiene el compromiso de crear una cultura de honestidad y comportamiento ético, que es reforzada mediante una supervisión activa, que incluye prever la posibilidad de elusión de los controles o de que existan otro tipo de influencias inadecuadas sobre el proceso de información financiera. La Administración de la Compañía actúa honrada y éticamente, sin manipular resultados y la rentabilidad de la Compañía, los estados financieros adjuntos son el resultado de un proceso adecuadamente dirigido y supervisado, no existiendo información financiera fraudulenta o apropiación indebida de activos, que representarían las eventuales incorrecciones materiales sean o no intencionadas sobre las cuales el auditor externo le concierne obtener una seguridad razonable, conforme a la NIA No. 240.

16. LEGISLACION FISCAL APROBADA

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150 de diciembre 29 de 2017, fue publicada la Ley de Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera. Un resumen de los principales aspectos de la nueva Ley es mencionado a continuación:

- Aumento de la tarifa del impuesto a la renta para sociedades del 22% al 25% y del 25% al 28%.
- Reducción de tres puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas, y para exportadores habituales que conserven o incrementen el empleo.
- Probabilidad de suscribir contratos de inversión que garanticen la tarifa general aplicable a sociedades para sujetos pasivos que se dediquen a minería metálica a gran escala y mediana escala, industrias básicas y otras sociedades que contribuyan al cambio de la matriz productiva.
- Deducción del impuesto a renta adicional por adquisición de bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria consideradas microempresas.
- Eliminación de la deducción de la provisión de jubilación patronal y desahucio.
- Cambio en las normas que establecen el cálculo del anticipo de impuesto a la renta de sociedades, sucesiones indivisas y personas naturales obligadas a llevar contabilidad que realicen actividades empresariales.
- Devolución del ISD para exportadores habituales, para importación de materia primas, insumos y bienes de capital para ser incorporados en proceso productivos de bienes que se exporten.
- Eliminación del impuesto a las tierras rurales.
- Las resoluciones administrativas de reclamos, sancionatorio o recursos de revisión, llevarán implícita la orden de cobro.
- El concepto de obligación aduanera y de las normas que rigen su exigibilidad, ha sido modificado.
- El término para resolver reclamos de impugnación en materia aduanera, ha sido modificado a 120 días.
- Se considera Delito Aduanero, la sobrevaloración o subvaloración de la mercadería.
- Disminución del monto para las transacciones de bancarización que superen los US\$. 1,000 (hasta diciembre 28 de 2017, fue US\$. 5,000).

17. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2017 y hasta la fecha de emisión de este informe (octubre 26 de 2018), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.
